



Carta del Presidente

“ Desde un punto de vista social continuamos contribuyendo al crecimiento y desarrollo del país, al generar al menos 61 mil empleos directos y 244 mil beneficiarios indirectos. ”

El año 2022 se ha puesto de manifiesto la importancia que tiene la Garantía Recíproca para todo el Sistema Financiero Nacional y en particular la relevancia de este instrumento como un mecanismo contra cíclico en la economía ante momentos de incertidumbre. Es aquí donde CONFIANZA SA-FGR y los Fondos que administra, se convierten en un protagonista clave para la reactivación económica y para la inclusión financiera.

Este dinamismo económico que según cifras de el BCH alcanzo un crecimiento de 4.2% en el PIB y se vio reflejado al alcanzar la emisión histórica de más de 43 mil garantías en el año 2022, respaldando créditos al sector productivo con énfasis en destinos como ser; comercio, agricultura y servicios derramando en forma de crédito garantizado más de 4 mil millones de lempiras en la economía del país.

Desde un punto de vista social continuamos contribuyendo al crecimiento y desarrollo del país, al generar al menos 61 mil empleos directos y 244 mil beneficiarios indirectos, acompañando a 23,053 empresas lideradas por mujeres, esto representa el 53% de la colocación total del año. El 34% emitidas a jóvenes comprendidos en edades entre 21 y 35 años y el 14% de las Garantías totales se emitieron en los departamentos de mayor pobreza con un monto promedio de crédito de L. 43,000.00.

Como un hecho relevante, después de varios años en el 2022 felizmente se dio inicio a las operaciones del FONDO DE GARANTIAS PARA LA EDUCACIÓN (FOGADE), que sin lugar a duda es una respuesta oportuna a la necesidad de financiamiento para personas que deseen prepararse en niveles de educación media, técnica o superior, con el objetivo de obtener mejores oportunidades en el mercado laboral.

Como Institución reconocida a nivel regional, recibimos en el mes de marzo delegación de altos funcionarios de la Corporación Nacional de Finanzas Populares y Solidarias (CONAFIPS) de la República del Ecuador, quienes conocieron las mejores prácticas implementadas por la Sociedad en la Administración de Fondos de Garantía, este intercambio de experiencias también nos permitió conocer el programa de fortalecimiento institucional que desarrolla CONAFIPS con las Cooperativas de Ahorro y Crédito en Ecuador, lo cual se proyecta implementar por CONFIANZA como un servicio de asistencia técnica para nuestras instituciones socias y clientes.

Este año se firmó con SURECO PARTNERS (Empresa de Servicios de Consultoría y asesoramiento en financiación climática) un memorándum de entendimiento y se ha invitado al Banco Interamericano de Desarrollo (BID) a formar parte de esta iniciativa y propiciar la inclusión financiera climática de la población, a través de servicios de consultoría, asesoramiento y el respaldo de actividades y proyectos sostenibles con la posibilidad de crear un Fondo de Garantías para financiamientos verdes que contribuyan a disminuir la emisión de huellas de carbono.

Siendo la información de los clientes el activo más valioso para las instituciones financieras, hemos renovado la Certificación ISO 27001/2013, en Sistemas de Gestión de la Seguridad de la Información, lo que nos permite mantener las buenas prácticas bajo estándares internacionales basados en la transparencia y confidencialidad de la información.

Los resultados obtenidos por la Sociedad se han descansado en tres pilares fundamentales: la confianza depositada de sus accionistas; el buen gobierno corporativo y la efectiva gestión administrativa, lo que ha propiciado el mayor compromiso y dedicación a todo nivel dentro de la Sociedad, lo que se refleja en los resultados alcanzados al cierre del año.

Desde inicios del año 2022 se estableció un dialogo muy constructivo con la Comisión Nacional de Bancos y Seguros con resultados positivos para el crecimiento y la continuidad de nuestra Sociedad.

Los retos que quedan por delante aún son muchos y complejos, especialmente en lo que respecta al fortalecimiento patrimonial de los Fondos de Garantía, puesto que es fundamental la participación del sector Financiero Nacional, los diferentes actores como ser: el Gobierno de la República, Organismos Internacionales y Bancos de Desarrollo para lograr la capitalización de los mismos y de esa manera continuar potenciando a las MIPYMES y sectores productivos del país. En especial merece atención por su importancia, el dialogo sostenido con autoridades del Gobierno, encaminadas a lograr los aportes que por ley deben hacerse a los Fondos de Garantía, esperamos que en el 2023 se cumpla con esta obligación.

Reconocemos y agradecemos la labor de la Junta Directiva, la Administración de la Sociedad y sobre todo a los intermediarios financieros que han confiado en este poderoso instrumento de inclusión.

Mario Agüero Lacayo
Presidente Junta Directiva